

**CONSULTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)**

Se consulta a los miembros del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC, si están de acuerdo o no en aprobar la siguiente resolución:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE MODALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE FIEC: MAESTRÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA, MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DE DATOS

RESOLUCION Nro. 2020-180

Considerando, que la Ley orgánica de apoyo humanitario, para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID 19, abre la oportunidad de modificar las modalidades de oferta de carreras y programas; y que el Consejo de Educación Superior CES, en su resolución RPC-SE-08-Nro. 069-2020, ha dispuesto un plazo para que las instituciones de educación superior soliciten cambio de modalidad virtual parcial o completa, el Consejo Directivo de FIEC solicita al Consejo Politécnico de ESPOL se autorice el cambio de modalidad a los siguientes programas:

Programa	Modalidad Anterior	Modalidad que se propone	Resolución del CES
Maestría en Ciencias de la Computación	Presencial	Semipresencial (Hibrido)	RPC-SO-27-No.435-2019
Maestría en Sistemas de Información Gerencial	Presencial	En línea	RPC-SE-03-No.041-2020
Maestría en Seguridad Informática	Presencial	En línea	RPC-SE-03-No.041-2020
Maestría en Telecomunicaciones	Presencial	Semipresencial (Hibrido)	RPC-SO-11-No.214-2020
Maestría en Ciencias de Datos	Presencial	Semipresencial (Hibrido)	RPC-SO-44-No.802-2019

**DRA. KATHERINE CHILUIZA G.
DECANA FIEC**

**DR. JUAN CARLOS AVILÉS C.
SUBDECANO FIEC**

1 DE JULIO DE 2020

.....

Mgtr. OTTO ALVARADO M. DRA. MARÍA ANTONIETA ALVAREZ V.

DRA. VANESSA CEDEÑO M.

ALTERNOS:

Ms. JAVIER ALEJANDRO TIBAU BENITEZ



Anabel Emperatriz Reyes Angulo 17:20

Buenas tardes estimados Miembros de Consejo Directivo, favor revisar consulta e indicar si están de acuerdo con la siguiente Resolución

← Responder



Anabel Emperatriz Reyes Angulo 17:21

TEMA: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE MODALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE FIEC: MAESTRÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA, MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DE DATOS

↳ Contraer todo



Katherine Malena Chiluiza Garcia 17:23

De acuerdo



Javier Alejandro Tibau Benitez 17:33

De acuerdo



Vanessa Ines Cedeno Mieles 17:41

De acuerdo



Juan Carlos Aviles Castillo 18:00

De acuerdo



Otto Alvarado Moreno 18:23

De acuerdo